

La educación pública y los defensores del lucro

Roberto Ávila. 20 Abril 2007

La Presidenta Michelle Bachelet ha enviado al Parlamento un proyecto que impide, en el ámbito de la educación, lucrar con los recursos del Estado.

No se prohíbe que alguien instale un colegio con recursos propios y asuma los riesgos propios de su inversión. Se trata, simplemente, de que los recursos que el Estado dispone para educación no pueden terminar en definitiva engrosando el ítem utilidades de un empresario/comerciante de la educación. El Estado no puede ser socio financiero de empresarios que se quedan con las ganancias y dejan al primero y a los ciudadanos con una educación de tercera categoría.

No se trata que los empresarios/comerciantes de la educación tengan una perspectiva perversa de las cosas per se. El mercado tiene una lógica que le es propia y a la cual no se puede escapar. El aumento de las ganancias, obligación ineludible de la competencia capitalista, está dado siempre por abaratar los costos y esto se traduce en explotar más a los profesores (a los cuales la tecnología aún no permite reemplazar) y en disminuir los gastos en el producto, ergo, rebajar la calidad de la educación. A contrario sensu; a mayor calidad menos utilidad, ni un sólo empresario ha trabajado ni trabajará jamás en esta última lógica.

La Presidenta está dando un primer e importante paso en el restablecimiento de la educación pública como eje ordenador de la educación en general. Se ponen, de esta manera, nuestras políticas públicas en la dirección de las mejores tradiciones de la modernidad occidental.

Carlo Magno (742-814) emperador del Sacro Imperio Romano Germánico instaló la Escuela Palatina en Aquisgrán bajo la dirección de Alcuino de York en ella se enseñaba el Trivium (retórica, gramática y dialéctica) y el Cuadrivium (geometría, astronomía, aritmética y música), se fundaron varias más, aunque menos conocidas.

Cuando Einhardt, su asistente y posterior biógrafo, le preguntó porqué gastar tanto en escuelas que nada reportaban de vuelta en metálico, éste respondió con extraordinaria sabiduría, para un analfabeto como él: porque no quiero reinar en un reino de ignorantes. En medio de la noche medieval, surgió la escuela pública.

De su parte, Catalina la Grande de Rusia (1729-96), la amiga de Voltaire y Diderot, creó las primeras escuelas públicas para señoritas en su país lo que contribuyó significativamente a la modernización de Rusia. Ya podemos suponer para donde

habrían ido las cosas si la educación hubiere estado íntegra en manos de la Iglesia Ortodoxa.

Don José Miguel Carrera, con la patria naciente y acechada por mil peligros, fundó la escuela pública Instituto Nacional. Escuela pública, no llamó a licitaciones ni instituyó sostenedores.

Don Aníbal Pinto, presidente de Chile (1825-84) junto a su ministro de Instrucción Pública, don Miguel Luis Amunátegui, promovieron la educación, pública, laica, democrática y gratuita. Consiguieron que las mujeres pudieran obtener títulos universitarios en la Universidad de Chile.

En 1938, el Frente Popular y su candidato, don Pedro Aguirre Cerda, llegaron al gobierno con la consigna/programa "gobernar es educar" y cumplieron rigurosamente. Los que hoy defienden el lucro en la educación son los mismos que ayer no querían mujeres en las universidades, y que se pusieron a la ley de educación primaria obligatoria.

Si a un hombre mínimamente razonable se le pregunta cuáles son sus grandes deberes en su vida, seguramente responderá, entre ellos, educar a mis hijos. Y si esto es válido para una persona, con mayor razón lo es para el Estado.

La Confederación de la Producción y el Comercio, es decir la agrupación gremial del gran empresariado y la oligarquía chilena, reivindica, al igual que sus mandatarios políticos de la Alianza por Chile, el derecho a lucrar con los fondos públicos destinados a la educación.

Esto es inaceptable, pues si aceptáramos que toda actividad está dentro del mercado, pues la defensa nacional bien podría terminar a cargo de una condota mercenaria.

Chile y Cuba son los países, que en proporción a su PIB, más gastan en América Latina en educación. Pero los resultados nuestros son pésimos, nuestros niños hablan mal, se relacionan agresivamente con su entorno, no están exentos de analfabetismo funcional, hasta el más elemental formulario se hace insalvable para muchos y no son pocos los que caen presa del alcohol y las drogas.

Muchos estudian costosas carreras con las cuales nunca conseguirán un empleo. Hay nítidamente una educación para ricos y otra para pobres. El Estado ha perdido todo control sobre la malla curricular.

Las licitaciones para construir escuelas huelen a podrido en muchas partes.

Cada peso transformado en utilidad empresarial es un peso menos para la calidad educacional. Nuestros establecimientos municipalizados compiten con colegios particulares que reciben subvención estatal. ¿Qué lógica tiene esto?.

La Presidenta Bachelet enfrentará fuerzas poderosas en los días que vienen. Su reforma, la más progresista que haya formulado, debe ser respaldada desde la ciudadanía, los trabajadores y los estudiantes.

** Roberto Ávila Toledo, es Concejal por Cerro Navia. Miembro del CC del PS*



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME: <http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quiénes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata..](#)

© CEME web productions 2003 -2007 